



## SESIÓN ORDINARIA No.056

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día veintitrés de Mayo del dos mil once.

### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
EMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZALEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND. SUPL. DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL. DIST.V
<b>YELGI LAVINIA</b>	<b>VERLEY</b>	<b>KNIGHT</b>	<b>ALCALDESA</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA</b>

### ORDEN DEL DIA

**ARTÍCULO I ATENCIÓN ESPECIAL LIC. FERNANDO DONDI LÓPEZ SUB JEFE CORREDOR 6 Y  
LIC.SERGIO CUBILLO SALAZAR CAPITÁN GUARDIA RURAL**

**ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO IV MOCIONES**

**Artículo V INFORMES DE LOS REGIDORES**

**VI ASUNTOS VARIOS**

**Presidenta Rios Myrie:** Solicita al Concejo realizar una alteración del orden del día para juramentar un miembro del Concejo de Distrito ya la vez nombrar y juramentar a tres miembros de la Comisión de fiestas Cívicas para la celebración del Centenario del Cantón de Siquirres.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA VER JURAMENTACIONES ANTES DE ATENCION ESPECIAL.**

**ARTÍCULO I ACUERDO: 359**

**JURAMENTACIONES**

Se deja constancia que la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie JURAMENTO a la Concejal Propietaria de Distrito de Florida.

- **PATRICIA SÁNCHEZ QUESADA** **CÉD: 3-0349-404**

Se deja constancia que la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie JURAMENTO a los siguientes miembros de la Comisión de Fiesta Cívicas en conmemoración del Centenario del Cantón de Siquirres.

- **BRENEDETH MCLEAN FULLER** **CÉD: 7-0077-0950**
- **CECILIA BACKER NEIL** **CÉD: 7-0069-0415**
- **JUAN CARLOS BINNS BRENES** **CÉD: 1-0648-0889**

**Regidor Castillo Valverde:** Indica que de una vez quedan convocados para el viernes 27 de mayo en la biblioteca pública a las 5:00 p.m.

**ARTÍCULO II ACUERDO: 360**

**ATENCIÓN ESPECIAL LIC. FERNANDO DONDI LÓPEZ SUB JEFE CORREDOR 6 Y LIC. SERGIO CUBILLO SALAZAR CAPITÁN GUARDIA RURAL**

**Presidenta Rios Myrie:** Saluda al Lic. Sergio Cubillo Salazar y le comenta sobre la problemática que se está dando en la Ruta 32 frente a la estación de servicios a las horas que los niños de primaria tienen que cruzar para ir a la escuela y regresar a sus hogares.

**Lic. Sergio Cubillo Salazar, Capitán Guardia Rural:** Expresa que ellos se encuentran en la mejor disposición de colaborar e indica que todos los días envían efectivos de la Fuerza Pública a la entrada y salida de los estudiantes del centro educativo, también expresa que la presencia de los Oficiales de Transito es muy escasa. Además comenta que se acentúa este problema debido a que los camiones pesados se estacionan a ambos lados de la vía lo que dificulta el transito y la visión, que eso la Dirección de Transito debería tomar las medidas del caso.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Comenta que el señor Cubillo tiene razón y que se debería enviar una nota a la Dirección de Transito para que ellos pongan de su parte también.

**Habla Bermúdez y Cubillo pero no se entiende, varios hablan.**

**Presidenta Rios Myrie:** Expresa que en vista que el tema también se debe tratar con el señor Lic. Fernando Dondi López quien no está presente porque se encuentra en carretera, se le estaría convocando para una próxima sesión.

**Regidor Umaña Ellis:** Quisiera aprovechar la presencia del señor Lic. Sergio Cubillo para hacerle unas preguntas sobre seguridad ciudadana, primero mencionar que era miembro de esa comisión de seguridad ciudadana donde está involucrado lo que es la agroindustria, comercial y grupos organizados, me gustaría saber cuándo se va reactivar o si se está

trabajando, porque a nosotros no nos han enviado ninguna invitación ni tampoco un informe; la segunda es referente a lo que es el índice de inseguridad, hace quince días a unos compañeros, un comerciante fue asaltado, bueno más que eso vapuleado creo que todavía está ahí en cuidados intensivos, eso sucedió a las seis de la tarde, entonces eso de la ubicación de las cámaras que están trabajando deberíamos de ver cuál es el radio de acción que tienen, porque ya el comercio en el puro centro hay una inseguridad de que lleguen ahí y baleen al cajero o al propietario, si estamos vendiendo la idea de que Siquirres es un Cantón muy seguro con esas situaciones quedamos debiendo porque no se si se logro el objetivo o está en estudio. Lo más preocupante es que a una señora frente al COLONO a las tres de la tarde, fue asaltada y le robaron millón ochocientos mil colones un aproximado, entonces estamos con la duda de que seguridad podemos tener no tanto los comerciantes si no el ciudadano que viene a la zona de Siquirres porque eso ahuyenta el potencial de clientes que vienen de Bataan, Matina y otros lugares, porque si nosotros no legislando por una seguridad de comercio y ciudadanía, vamos a estar mal parados.

**Lic. Sergio Cubillo Salazar, Capitán Guardia Rural:** Que dicha que toco el tema de las cámaras, no hemos podido comunicarnos con la empresa que instalo esas cámaras para que las ubiquen en una mejor posición, sin embargo desde que se instalo ese equipo las incidencias delictivas en el centro de Siquirres han bajado enormemente, hemos estado hacendó trabajos en conjunto con el OIJ. Con respecto a esta situación de este señor que balearon ahí, incluso en la misma tienda tiene varias cámaras y ninguna de las cámaras logro captar absolutamente nada, lo que quiere decir que esa persona conocía muy bien el sistema ahí y no se pudo hacer nada, lamentablemente las cámaras están en una posición fija, no cuentan con rotación entonces las cámaras no logran captar nada, ni hay sospechas de quien pudo haber sido ni para que el OIJ pueda investigar, efectivamente el sujeto lego ahí con el rostro cubierto, ni siquiera entro a la tienda, metió la mano y disparo al dependiente, su intención no era robar era dispararle al dependiente, hay situaciones de seguridad que se nos escapan si no tenemos ni las manos o el rostro, en cuanto a los asaltos que usted me dice que se dan hasta la fecha, muchas veces uno no sabe, muchas de las denuncias han sido fingidas incluso comprobadas con el OIJ, han llamado indicando que en tal lugar están asaltando y llegamos al lugar y no hay absolutamente nada, hace un mes llego una gente de un camión repartidor, dijeron que venían de una tienda en la que habían estado y de casualidad teníamos la cámara ahí puesta y no se ve absolutamente nada, ningún tipo de asalto, nada, simplemente lo que querían era robarse la plata de la compañía para la que estaban trabajando y se cayeron, muchos de esos asaltos que van y denuncian la verdad no se están dando, usted va y le pregunta al director del OIJ las incidencias delictivas del centro del Cantón, gracias a estas cámaras han bajado un montón. En cuanto a la seguridad social hemos tratado de conversar con algunos de los comerciantes como lo que estamos haciendo en las comunidades lo que es la seguridad comunal, que estamos trabajando en diferentes comunidades y estamos contactando algunos para hacer un grupo y que podamos también comprar más equipo y podamos agregarlo al que tenemos ya y darles una mejor seguridad, porque ese equipo que tenemos tiene un radio de acción de casi diez kilómetros.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Buenas noches, señores del Concejo, muchas gracias Capitán Cubillo por estar presente. Refiriéndonos precisamente al tema de las cámaras, nosotros hace una semana estuvimos en mi oficina, el jefe del OIJ y el Capitán, revisando un tema tan trascendental como este de las cámaras a nivel de la provincia somos el único Cantón que tiene cámaras instaladas en el casco central y de todas formas también nos pusimos de acuerdo ese día para sentarnos a revisar el contrato que dio paso a esta nueva forma de

seguridad electrónica para ver la posibilidad de hacer la reubicación que ellos muy bien nos han señalado cuales son los lugares que posiblemente necesitaría una reubicación de cámaras, entonces en ese sentido también ya tenemos el documento, el expediente el cual vamos a revisar y estaremos reuniéndonos próximamente con el Capitán y el Jefe del OIJ para nuevamente tomar esto como una acción y poder definir cuáles son los mejores sitios, esto que apunta el Capitán que lo expresaron en esa reunión también que muchos de los asaltos son fingidos y creo que si esas cámaras las tuviéramos instaladas ahí todos nos hubiéramos dado cuenta de esa situación, estamos trabajando en eso y vamos a estarnos reuniendo próximamente con el Capitán para poder hacer una redimensión con respecto a lo que es la seguridad electrónica.

**Presidenta Rios Myrie:** Indica que se están desviando del tema, que tal vez se pueda llamar al Capitán Cubillo para que nos dé una amplia exposición después, pero para el tema que se invito el ya se refirió y en vista que el señor Dondi no se presento damos por terminado este punto para continuar.

**ARTÍCULO III ACUERDO: 361  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**Presidente Rios Myrie:** En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 055.

**Regidor Castillo Valverde:** En la pág. 5 el acuerdo que se toma se le agregue el código del camino que sería N° 703262.

**Secretaria del Concejo Municipal:** Indica que en la pág. 6 se toma el acuerdo para solicitar a LANAMME colaborar con una inspección, en Calle Zúñiga, explica que se tuvo respuesta sobre el particular pero hay que enviar fotografías, de que se trata el proyecto, el detalle de la construcción, la dirección exacta etc. Eso con el fin de poder realizar la inspección.

**Presidenta Rios Myrie:** Dinorah al respecto de este tema le habíamos indicado a usted solicitarle a doña Yelgi copia del informe del MOPT se solicito, ya llego.

**Secretaria del Concejo Municipal:** Si se mando la solicitud pero no hemos tenido respuesta, aun no han mandado la copia del informe del MOPT.

**Presidenta Rios Myrie:** Entonces tomemos un acuerdo para solicitarlo.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN COPIA DEL INFORME DEL MOPT MENCIONADO POR LA SEÑORA ALCALDESA DEL PROYECTO DE CALLE ZUÑIGA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN COPIA DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE CALLE ZÚÑIGA, DIRECCIÓN DEL PROYECTO, FOTOGRAFÍAS TOMADAS, UN INFORME DEL DETALLE DE LA OBRA REALIZADA HASTA EL MOMENTO, ESTO CON EL FIN DE ATENDER LO SOLICITADO POR LANAMME. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.**

**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 055**

**ARTÍCULO IV ACUERDO: 362  
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio sin número que remite el señor síndico Julio Gómez Rojas donde presenta los siguientes Perfiles de proyectos, Mejoras de la Escuela Nueva Esperanza, etapa de Cuneteado de barrio los Laureles Partida Específica del Ministerio de Hacienda, Construcción de aceras, cuneteado y alcantarillado Barrio Amubrí sur, para su debida presentación para incorporarlos en el presupuesto Ordinario 2012.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LOS PERFILES DE PROYECTOS, MEJORAS DE LA ESCUELA NUEVA ESPERANZA, ETAPA DE CUNETEADO DE BARRIO LOS LAURELES PARTIDA ESPECÍFICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CUNETEADO Y ALCANTARILLADO BARRIO AMUBRÍ SUR, A LA COMISIÓN DE HACENDARIOS PARA SU DEBIDO ANÁLISIS.**

2.-Oficio número DA 568-2011 que remite la señora Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal al Concejo Municipal donde indica que con el objetivo de realizar la reserva económica en el presupuesto extraordinario para las capacitaciones al grupo de regidores, les solicita que les hagan llegar las necesidades de capacitación que consideren necesarias para realizar su gestión.

**SE TOMA NOTA.**

3.- Oficio número DA 530-2011 que remite la señora Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal donde remite al Sr. Alfonso Solórzano Rojas Jefe del departamento de Relaciones Laborales, con copia al Concejo Municipal, donde indica que requiere de la cooperación para contar con un representante del ministerio de Trabajo que sirva como mediador en la Negociación de la Convención colectiva que se venció el 03 de mayo de este año.

**SE TOMA NOTA.**

4.- Oficio número DA 534-2011 que remite la señora Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal a la señora Nuria Davis Secretaria del sindicato, con copia al Concejo Municipal donde le indica que la comisión negociadora para el proyecto de la Convención Colectiva son las siguientes personas Jeffrey Hidalgo Chaves, Katya Calvo Morales, Jhonny Rodríguez, Asdrúbal Villalobos Petgrave y solicita se reúnan para el día 18 de mayo en la Sala del Concejo Municipal al ser las 09:00 a.m.

**SE TOMA NOTA.**

5.-Oficio número F-563-05-2011 que remite el señor Juan Antonio Vargas G, Director Ejecutivo de FEMETRON al Concejo Municipal indicando que para conocimiento y fines consiguientes transcribe los acuerdo tomados en la sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de FEMETRON número 72 del 23 de febrero del 2011 acuerdo 2 y número 73 del 16 de marzo del presente año el acuerdo 8.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO F-563-05-2011 OFICIO QUE REMITE EL SEÑOR JUAN ANTONIO VARGAS G, DIRECTOR EJECUTIVO DE FEMETRON A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CON EL FIN DE ANALIZAR DICHO DOCUMENTO. ASIMISMO SE ACUERDA ENVIAR COPIA DEL MISMO A LOS DEPARTAMENTOS DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS E INFORME.**

6.- Oficio número F-572-05-2011 que remite el señor Juan Antonio Vargas G, Director Ejecutivo de FEMETRON al señor Teófilo de la Torre, Ministro de Ambiente y Telecomunicaciones indicando si se

puede involucrar, dentro de las políticas de fomento, a las Municipalidades cuyos territorios abarcan zonas con bosques, recursos hídricos importantes, o con opción de recuperación.

**SE TOMA NOTA.**

**7.-**Oficio sin número que remite José Antonio Arce Jiménez Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo invitando a participar al **ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES** a celebrarse el 26 de julio del 2011 en la República de Argentina.

**SE TOMA NOTA.**

**8.-**Oficio sin número que remite el señor Rafael Ángel Casares Molina, Presidente de la Asociación Desarrollo Integral la Lucha de Siquirres, donde envían solicitud a la Comisión Nacional de Emergencias con respecto a la formación del nuevo comité que se hizo desde diciembre del año pasado y se había acordado trasladar un radio de comunicación que se encuentra en la casa de la señora Luz Rosales a otro lugar más accesible para cualquier eventualidad de emergencias y para lo cual el señor Ronaldo Wright se había comprometido pero que a la fecha no se ha realizado.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Explica que la comunidad le dio copia de la nota y ella la trajo al Concejo con el fin de poder ver que se puede resolver al respecto.

**Regidor Hidalgo Salas:** Consulta como es el mecanismo para que se elija la comisión de Emergencias Locales, que sabe que el Alcalde o Alcaldesa de turno será el presidente de esa comisión, pero como se nombran los demás miembros ya que siempre son los mismos.

**Presidenta Rios Myrie:** ¿Quién los nombra?

**Regidora Suplente Allen Mora:** Le indica a la señora Alcaldesa que ella es quien encabeza esa comisión, si sabe que se ha hecho, si se le ha dado trámite, si han buscado una solución al problema.

**Alcaldesa Verley Knight:** Explica que se ha estado trabajando en el tema que lo que esta atrasando es un estudio técnico, a su vez menciona que hay otra radio con un problema similar pero que ella espera que ese estudio se haga para poder ubicar ese radio en un mejor punto.

**Regidor Suplente Canales Duran:** Expresa que se debe realizar ese estudio técnico que es lo más adecuado una vez que se tenga y si el radio no le están dando el uso adecuado que se traslade donde pueda ser más útil.

**9.-**Oficio sin número que remite los señor Alexis Hernández Sáenz y la señora Síndica Kattia Marín Carmona ambos miembros de la comisión de Hacienda solicitando al Concejo Municipal que envista de lo expuesto por la señora de apellido Martínez donde expresa que está siendo víctima de violencia domestica por lo cual solicita que se solicite el permiso con el BANHVI para poder alquilar su casa de habitación ubicada en Villa Bonita y poder ella trasladarse a vivir con la mamá por la eventual agresión doméstica.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA PRESENTE SOLICITUD A LA OFICINA DE LA MUJER.**

**10.-**Oficio sin número que remite la síndica Kattia Marín Carmona al Concejo Municipal donde solicita que según las recomendaciones de los Ing. Johanning y Ing. Marco Herrera no llevar a cabo la construcción de servicios sanitarios para el Liceo de Cairo por tener un presupuesto bajo y según artículo I Correspondencia de la sesión del Concejo de Distrito solicita la aprobación para modificar

23-05-11

la partida Construcción de servicios Sanitarios a mejoras en el Liceo El Cairo y el mismo sea publicado en la Gaceta.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO PRESENTADO POR LA SÍNDICA KATHIA MARÍN CARMONA A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN QUE SE REALICE LO SOLICITADO. ASIMISMO SE ENVIÉ UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.**

11.-Oficio número DA 601-2011 que remite la señora Alcaldesa Verley Knight donde comunica a los empleados Municipales y al Concejo Municipal las acciones y el manejo de la administración en el proceso de negociación con el sindicato para la nueva convención Colectiva.

**SE TOMA NOTA.**

12.- Oficio sin número que remite la MSc. Melania Mata Otoy, Directora de la Escuela Nueva Virginia solicitando el nombramiento y juramentación de la siguiente persona para que formen parte de la Junta de Educación del Centro Educativo Nueva Virginia.

- **JOSÉ ANDRÉS DOMÍNGUEZ BONICHE** CÉD: 6-0218-0795

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE GERMANIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13.- Oficio sin número que remite la MSc. Daniel Vargas Rodríguez, Director del CINDEA de Florida solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas para que formen parte de la Junta Administradora del CINDEA de Florida.

- **BISMAR BALTODANO VENEGAS** CÉD: 7-0126-0356
- **YAMILETH MORALES SÁNCHEZ** CÉD: 3-0374-0241
- **RAMSÉS VALERIN VILLARREAL** CÉD: 6-0305-0434

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL CINDEA DE FLORIDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14.- Oficio número DA 600-2011 que remite la señora Alcaldesa Verley Knight a la señora Leda Villalobos del Ministerio de trabajo con copia al Concejo Municipal donde al Ministerio que ellos convoque a al Sindicato UTRAMUS y a la administración para dar inicio a la negociación de la Convención Colectiva.

**SE TOMA NOTA.**

15.-Oficio número DA 599 que remite la señora Alcaldesa Verley Knight a la señora Ana Lucia Cordero de la Dirección Asuntos Jurídicos del MTSS, con copia al Concejo Municipal donde indica varios puntos que se necesitan se aclaren con el fin de demostrar al Sindicato UTRAMUS que la administración ha tratado de negociar claro y ordenado posible.

**Regidor Castillo Valverde:** Indica que hay regidores dentro de esa negociación y no se les ha invitado a ninguna reunión.

**Alcaldesa Verley Knight:** Indica que ella envió el borrador de la Convención Colectiva que su pone que ya lo han estudiado, además agrego que el Ministerio de Trabajo le respondió y dio fecha para el 30 de mayo si no se equivoca que hará llegar la nota al Concejo.

**SE TOMA NOTA.**

**16.-** Oficio sin número que remite la señora Lidia Orias de la UNA a la Presidenta del Concejo Municipal Rios Myrie indicando algunos puntos sobre el Plan Regulador e indicando que necesitan realizar unas aclaraciones por lo cual solicitan un espacio lo antes posible.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ATENDERLOS EL 10 DE JUNIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS 5:00 P.M. EN LA SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

**17.-** Oficio número DGM/SD-210-2011 que remite la MSc. Marlene Salazar Alvarado de la subdirectora invitando al Concejo Municipal a participar en talleres de capacitación en gestión Minera en todo el territorio Nacional e invitando para el día 16 de junio del 2011, en el Hotel Cocori, sita en Playa Bonita de Limón, con un horario de 9:30 a.m. a 15:00 p.m.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ROGER DAVIS BENNETT, LUIS BERMÚDEZ MORA, ESMERALDA ALLEN MORA, JULIO GÓMEZ ROJAS, ANABELLE CAMPOS RODRIGUEZ, FRANCISCO CANALES DURAN, LOYOA DAVIS MAYTLAND PARA QUE ASISTAN TALLER DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN MINERA QUE BRINDA EL MINAET PARA EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2011, EN EL HOTEL COCORI, SITA EN PLAYA BONITA DE LIMÓN, CON UN HORARIO DE 9:30.A.M. A 15: 00 P.M. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES.**

**18.-** Oficio número CCP-008-2011 que remite el Lic. Abel Chaves Trigueros Presidente de la Cámara Nacional de Productores y exportadores de piña contestando el oficio S.C. 0187 remitido por la secretaria del Concejo Municipal con copia al Concejo Municipal indicando que será un placer recibirlos en las oficinas CANAPEP por lo cual solicitan coordinar con la señorita Rebeca Sequeira Directora Administrativa, para el día y la hora y que además de por lo temas a abordar es recomendable que representantes de Ay A como el Ministerio de Salud pudieran asistir a esta reunión.

**SOBRE EL PARTICULAR SE ACUERDA QUE LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL COORDINE LA REUNIÓN CON CANAPEP.**

**19.-** Oficio SCI-05-03-2011 que remite la señora Marlene Jiménez Pérez Secretaria del Consejo Intermunicipal de CAPROBA, al señor Arturo Castillo y Krysbell Rios, indicando que la Presidencia y Dirección Ejecutiva les convoca a sesión Ordinaria N° 03 que se llevara a cabo en el cantón de Siquirres, este miércoles 25 de mayo al ser las 9:00am. Y de igual forman extienden invitación al Concejo Municipal.

**SE TOMA NOTA.**

**20.-** Oficio sin número que remite la señora Lucrecia Mora Ramírez, Directora de la Escuela Casorla de 52 millas solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes



personas para que formen parte de la Junta de Educación de la Escuela Casorla de 52 millas.

- **LUCÍA MONGE ABARCA CÉD: 3-0390-0207**
- **BEATRIZ RAMIREZ CASTRO CÉD: 3-0480-0356**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CASORLA DE 52 MILLAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**21.-** Oficio sin número que remite el señor Omar Barrett Valerin que envía al comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, con copia Concejo Municipal solicitado al Comité sobre el artículo 37 hasta donde realmente la casa de la Cultura nos toma en cuenta en el mencionado artículo según el reglamento del comité de Deportes.

**SE TOMA NOTA.**

**22.-** Oficio sin número que remite la Dra. Ligia Delgado González, presidenta de ACDDAM a la señora Alcaldesa con copia al Concejo, solicitándole el apoyo para que el Centro Diurno de Atención al Anciano pueda hacer efectivo un saldo de dinero de una partida Específica del año 1999 por un monto de \$27.991.39 y modificar su razón inicial por la compra de herramientas y clavos asimismo una partida presupuestaria del año 2003 de una construcción de malla metálica por un monto de \$362.187.39 y modificarla en la compra de alimentos para los adultos mayores.

**SE TOMA NOTA.**

**23.-** Oficio sin número que remite La Asociación de Desarrollo Integral de Florida solicitando el permiso al Concejo Municipal para realizar un turno los días 10, 11,12 de junio del presente año para lo cual solicitan una patente temporal, adjuntando el visto bueno del Consejo de Distrito de Florida y acta respectiva.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA PERMISO Y LA PATENTE TEMPORAL DE LICORES PARA REALIZAR UN TURNO LOS DÍAS 10, 11, 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORIDA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**VOTA EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**Presidenta Rios Myrie:** Solicita que se declare acuerdo definitivamente aprobado.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT.**

**VOTA EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.**

**24.-**Oficio sin número que remite La Asociación de Desarrollo Integral de Herediana solicitando el permiso al Concejo Municipal para realizar una carrera de Cintas el día 12 de junio del presente año para lo cual solicitan una patente temporal, adjuntando el visto bueno del Consejo de Distrito de Germania.

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA PERMISO Y LA PATENTE TEMPORAL DE LICORES PARA REALIZAR UN TURNO EL DÍA 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE HEREDIANA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS.**

**25.-**Se conoce el oficio número DCG-425-2005 mismo que se refiere al proyecto de distrito 7 del Cantón de Siquirres donde dan una serie de recomendaciones que se deben tomar en cuenta para poder seguir con el procedimiento de la declaración del 7 distrito de Siquirres y cumplir con el punto “a” y “b” del informe.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES ROGER DAVIS BENNETT, JULIO GÓMEZ ROJAS, JESÚS BADILLA SÁNCHEZ PARA IR A SAN JOSÉ EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JUNIO AL SER 6:00 A.M. CON EL FIN DE BUSCAR MÁS INFORMACIÓN AL RESPECTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Regidor Hernández Sáenz:** Consulta que a quien le pertenece Bella Vista si a Cairo o Germania.

Se solicita a la señora Secretaria averiguar realmente a quien le pertenece la comunidad de Bella Vista si al Distrito de Germania o Cairo.

**26.-** Oficio número S.C. 287-11 que remite la señora Secretaria del Concejo Municipal a la señora Alcaldesa, con copia al Concejo Municipal, indicando que hay varios acuerdos sin ejecutar por lo cual para llevar un control de los acuerdos del Concejo solicita se le entregue por escrito cual es el estado de los mismos.

**Asesor Asdrúbal Petgrave:** Indica que la secretaria exageró un poco que esos acuerdos la mayoría están ejecutados lo que se ha pecado es de no entregar la información de los mismos el cual hará llegar en estos días, aclarando que ya había hablado de eso con la señora secretaria del Concejo.

**Presidenta Rios Myrie:** Si están ejecutados necesito que pase la información de los mismos.

**Secretaria del Concejo Municipal:** Habíamos conversado varias veces y él me indico que los tenia doña Yelgi, por eso hice la nota para tener la debida información y de que habíamos conversado sí, pero el día que se entregó la nota precisamente.

**SE TOMA NOTA.**

**Presidenta Rios Myrie:** Terminamos aquí con correspondencia para pasar al siguiente punto de mociones.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Yo tengo correspondencia señora presidenta, que me gustaría hacer de conocimiento ya que estamos en correspondencia para hacerlo de conocimiento de todos los miembros del Concejo, por lo tanto me gustaría leer la correspondencia que traigo el día de hoy.

**Presidenta Rios Myrie:** Disculpe un momentito. Eso son informes.

**Alcaldesa Verley Knigth:** No, esto es correspondencia y estamos en correspondencia, creo que tengo el derecho de leer la correspondencia.

**Regidor Umaña Ellis:** ¿Eso viene dirigido al Concejo?

**Alcaldesa Verley Knigth:** Esto es una nota que yo estoy entregando en correspondencia a ustedes y creo que es importante que estén informados, así que esto no es ningún informe de la Alcaldía, esto es correspondencia.

**Presidenta Rios Myrie:** Aquí terminamos con correspondencia, disculpe doña Yelgi, la presidenta soy yo, aquí cerramos con correspondencia y seguimos con mociones.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Bueno entonces van a quedar sin combustible los recolectores.

**Regidor Umaña Ellis:** Esto no es correspondencia, son informes.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Yo entregue toda la correspondencia que traía para que se pudiera ventilar aquí.

**Presidenta Rios Myrie:** Estamos en Mociones doña Yelgi, si avanzamos hacemos una alteración para ver los informes de la señora Alcaldesa.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Disculpen, con todo el respeto que ustedes se merecen aquí traigo información que creo es muy valiosa compartir.

**Presidenta Rios Myrie:** Doña Yelgi, no quiero discutir con usted, ya le dije que terminamos con la correspondencia y seguimos con Mociones.

**Regidor Hernández Sáenz:** Si me permite hacer una pregunta, he tratado de no intervenir pero creo que tengo que hacerlo, por eso había presentado una moción anterior de que las sesiones se terminaran antes de la media noche o que se pusiera una hora, ahí hay correspondencia, creo que desde el nueve o el trece y no se lee, ahora hay correspondencia ¿Por qué no se termina la correspondencia?

**Presidenta Rios Myrie:** Ya terminamos la correspondencia don Alexis, seguimos con mociones.

**Regidor Hernández Sáenz:** No porque yo presente una carta ahí y no la leyeron.

**Presidenta Rios Myrie:** Es de hoy, viene entrando don Alexis.

**Regidor Hernández Sáenz:** Es del veintitrés y ¿Hoy qué es?

**Presidenta Rios Myrie:** Dijimos que ya terminaba aquí para seguir con mociones don Alexis, para seguir después con los otros puntos.

**Regidor Hernández Sáenz:** Licenciada con el respeto que usted se merece.

**Presidenta Rios Myrie:** Bueno le voy a leer su nota y cerramos ahí, no voy a discutir.

**Regidor Hernández Sáenz:** Hay una cuestión aquí, vea lo importante, hay una invitación para la situación del agua de Milano.

**Presidenta Rios Myrie:** ¿Donde está, en correspondencia?

**Regidor Hernández Sáenz:** No, aquí, todo el mundo lo ve y nadie dice nada, la gente del Distrito de Germania.

**Presidenta Rios Myrie:** ¡Porque! en correspondencia no está, por eso le pregunto que si esta en correspondencia.

**Regidor Hernández Sáenz:** Vean señores y lo va hacer un profesional ¿Quién sabe de eso? ¿Quién va ir a eso? Y no nos han extendido la invitación para nada y nosotros estuvimos en una sesión ahí.

**Presidenta Rios Myrie:** Por eso le pregunto que si esta en correspondencia, porque en la correspondencia no lo he visto.

**Regidor Hernández Sáenz:** Dice, “La contaminación del agua por la actividad piñera en Siquirres” va participar la presidenta del acueducto nada más y un geógrafo de la Universidad Nacional, el jueves veintiséis dentro de tres días y nosotros estamos dentro del auditorio de Economía de la Universidad de Costa Rica, estamos con problemas de salud en este Cantón.

**Presidenta Rios Myrie:** Don Alexis eso que usted está diciendo que hay cosas que no se leen aquí, si no está en correspondencia no se puede leer.

**Regidor Hernández Sáenz:** Si pero está en internet.

**Presidenta Rios Myrie:** Si pero no está en correspondencia, si no está aquí como lo voy a leer.

**Regidor Hernández Sáenz:** Diay si por eso Costa Rica seguirá siendo un país tercer mundista y seguiremos siendo la Municipalidad del ochenta y cinco al ochenta y uno. Si

esto no se ve aquí, señores por Dios, entonces estamos desgastándonos, seguimos desgastándonos con cuarenta millones para comprar dos hectáreas porque compran pedacitos y ¿van a tratar eso?

**Presidenta Rios Myrie:** Disculpe don Alexis, ahora traje un documento que llego a mi correo y lo traje aquí, ahora si usted vio eso usted lo saca lo imprime y lo vemos en correspondencia.

**Regidor Hernández Sáenz:** Pero si lo que está en correspondencia no se lee. ¿Hay correspondencia suya ahí y no se lee?

**Alcaldesa Verley Knigth:** Si yo la traje hoy.

**Presidenta Rios Myrie:** Bueno, dije que terminábamos correspondencia aquí, sigamos.

**Regidor Umaña Ellis:** Yo digo que el día de mañana puede abrirse un portillo con la correspondencia, digo que la correspondencia debe entregarse a la Secretaría.

**Regidor Hernández Sáenz:** ¿Usted entrego la correspondencia ahí?

**Alcaldesa Verley Knigth:** Si, yo la entregue.

**Regidor Umaña Ellis:** ¿Pero lo tiene ahí?

**Presidenta Rios Myrie:** Es que terminamos correspondencia don Carlos, vamos a pasar a Mociones.

**Alcaldesa Verley Knigth:** Cuando traigo correspondencia no interesa...

**Presidenta Rios Myrie:** Disculpe, que le quede claro que la Presidenta es quien lee la correspondencia, soy quien decido si la leo o no la leo, léanse el Código Municipal.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Discúlpeme doña Krysbell, no estoy defendiendo a nadie, pero escuche a doña Yelgi hablar que vamos a quedar sin combustible para los recolectores; es preocupante en mi barrio ya tenemos acumulado montones de basura.

**Presidenta Rios Myrie:** ¿Eso está en correspondencia Dinorah?

**Secretaria del Concejo:** Eso es lo que me entrego hoy.

**Presidenta Rios Myrie:** Disculpe no está en correspondencia, está en informes.

**Regidor Umaña Ellis:** Hagamos la diferencia entre correspondencia e informes, esto es una modificación.

**Presidenta Rios Myrie:** Por eso le digo, no es correspondencia, sigamos con Mociones por favor.

**Regidor Umaña Ellis:** Que no saque mañana en canal 21 que estamos en contra, porque esto no es correspondencia, una cosa es correspondencia y otra es una modificación.

**Presidenta Rios Myrie:** Sigamos con Mociones. Si don Ballestero.

**Regidor Ballestero Umaña:** Aquí es difícil, las últimas semanas me he quedado callado para que después no digan que soy un malcriado, pero a veces no me parecen las cosas, no estoy muy seguro y le pregunto a Lavinia, si esa correspondencia la tiene la Secretaría, no me queda otra que apoyar a Lavinia porque ¿Por qué no se está leyendo si se entrego a la Secretaría? Si es que Lavinia no la entrego allá y la tiene ahí, estoy de acuerdo porque se supone que debe entregarse a la Secretaría, entonces si está en la Secretaría doña Krysbell creo que no tiene razón al no leerla.

**Presidenta Rios Myrie:** Ya expuse don Ballestero el punto y no quiero entrar ahí, seguimos con Mociones.

**Alcaldesa Verley Knighth:** Creo que tengo derecho a voz, tal como dice el Código.

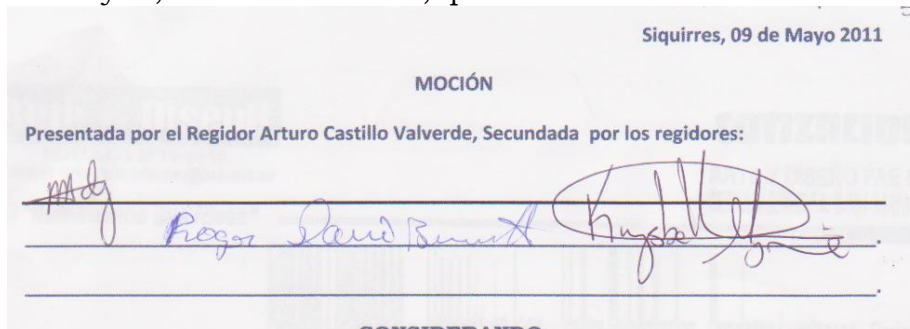
**Presidenta Rios Myrie:** Estamos en Mociones, dije que no le doy la palabra doña Yelgi.

**Regidor Hidalgo Salas:** Si bien es cierto, doña Yelgi con todo respeto, esto es una modificación, tenía que estar la Contadora explicándola acá, pero si ahí hay correspondencia que no se ha terminado de ver tenemos una hora de tiempo, pero a mí no me parece que no la terminemos de ver, como dice don Alexis, hay notas ahí que las sacan que se está dando y para mí eso es una falta de respeto. O sacamos toda la correspondencia para que no sigan diciendo que aquí no se lee correspondencia o vamos a seguir en el mismo atolladero.

**Presidenta Rios Myrie:** Eso no es así don Osvaldo. Dije que voy a leer las Mociones.

## **ARTÍCULO V ACUERDO: 363 MOCIONES**

1.- Moción presentada por el Regidor Propietario Arturo Castillo Valverde, secundada por Rios Myrie, Hernández Sáenz, que textualmente dice:



### **CONSIDERANDO**

Que este año estamos celebrando el centenario de nuestro Cantón y que Siquirres no cuenta con elementos visibles que marquen sus fronteras

**Propuesta:**

**Por lo tanto propongo:**

Que este Concejo Municipal acuerde destinar una partida de un millón de colones para la instalación de tres vallas que identifiquen las fronteras del Cantón una en Madre de Dios otra en el río Destierro Germania y la otra en la ruta 10 en la división de Turrialba todo en el presupuesto extraordinario 2-2011.

A la presente solicito que se dispense de trámite de Comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.-**Moción presentada por el síndico Propietario Hugo Mora García y acogida por el Regidor Propietario Rolando Ballesterro Umaña, que textualmente indica.

Fecha 11/05/2011

Estimado compañeros presento esta moción debido al Proyecto PH- Reventazón, siento que se está discriminando a las personas de algunas de Siquirres, Cairo, Germania, Pacuarito. En el respecto laboral, presento esta nota para que la comisión negociadora haga algo por los derechos de los empleados para los Siquirreños ya que el ICE está trayendo personas de Turrialba, Cartago, Heredia, San Carlos y los Siquirreños prácticamente se sienten desamparados.

Nosotros como líderes de Asociaciones firmamos cartas de vecindad pero el ICE si no son personas que no son de la influencia Directa del Proyecto, por eso le pido a la comisión tomar con mucha seriedad este tema del ICE.

Atentamente Víctor Hugo Mora García.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA PRESENTE MOCIÓN A LA COMISIÓN DE PH-REVENTAZÓN.**

**3.-** Moción presentada por el Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz y secundada por la Presidenta del concejo Rios Myrie que textualmente dice:

Fecha: 23 de mayo de 2011


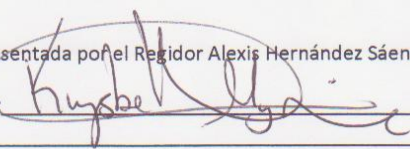
MOCION 2

Considerando que la Alcaldía está proponiendo en el presupuesto extraordinario 2 -2011 la suma de 15 millones de colones para el proyecto de Lotificación en el distrito de Pacuarito, sin aportarle nada al proyecto que se encuentra en el distrito de La Alegría.

RECOMIENDA

- 1- Solicitar al Departamento de Proveeduría copia de los expedientes administrativos de los proyectos de vivienda El Bosque y El Diamante que se encuentran en los distritos de Pacuarito y La Alegría respectivamente, así como la inversión realizada en ambos por las administraciones anteriores, para conocer la realidad de ambos proyectos.
- 2- Solicitar al Departamento de Desarrollo y Control Urbano copia del expediente o documentos referentes al proyecto de vivienda San Martín II, para conocer la realidad del proyecto.

Se solicita se dispense del trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Moción presentada por el Regidor Alexis Hernández Sáenz.   
Secundada: 

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN ANTERIORMENTE PRESENTADA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Regidor Davis Bennett:** Explica que la sesión pasada había presentado una moción en la cual la señora presidenta Rios Myrie me indico que existía un error, que mejor se iba a tomar por acuerdo, que la moción era respecto a la negociación de comprar un local para la sala de Sesiones, indica que realizo los cambios y aun así no quieren leer la moción.

**Regidor Castillo Valverde:** Indica que se hablo del tema y que el regidor Umaña Ellis era quien se había referido.

**Presidenta Rios Myrie:** Todos estamos de acuerdo pero se hablo de formar una comisión que acompañara a la Alcaldesa a esa pre-negociación, don Carlos fue quien toco el tema que había hablado con el señor Newton.

**Regidor Umaña Ellis:** No hable con el señor Newton, lo que vi fue un volante que decía de la venta del local por eso traje el tema aquí pero no fue que hable con el señor.

**Regidor Hernández Sáenz:** Pero la anterior moción se firmo.

**Presidenta Rios Myrie:** Hablamos de la comisión y que Roger debía corregirla, pero lo que veo es que Don Roger no la corrigió, sin embargo la voy a leer.

**Alcaldesa Verley Knight:** No he escuchado en ningún momento que hayan tomado un acuerdo para formar una comisión, porque como apoderada generalísima del Municipio yo debería estar informada pero en ningún momento se me informo de formar una comisión negociadora y aparte eso no puedo ir a negociar absolutamente nada si no hay un acuerdo del Concejo en el cual autorice hacer las averiguaciones para ver la posible compra de un edificio máxime cuando se trata de un bien inmueble de la Municipalidad, entonces para poder nombrar una comisión debe haber un acuerdo y hasta donde yo sé a mí nadie me ha comunicado que hay un acuerdo para formar una comisión, ahora también entiendo que esta sala no cumple con los requerimientos, no se debe esperar que algún ciudadano interponga un recurso de amparo por esta situación, si hay una moción presentada simplemente de aprobarla para darle el trámite corresponda, porque igualmente va haber que revisar todos los términos de una posible compra y eso no se puede hacer de la noche a la mañana se va tener que hacer todo un proceso.

**Regidor Umaña Ellis:** Estoy de acuerdo, inclusive la señora Alcaldesa está repitiendo lo que he dicho que ella por sí sola no puede tomar estas decisiones, sin aprobación de esa suma por parte del Concejo y quisiera señora alcaldesa que también, hay muchas situaciones en las que la Presidencia y Alcaldía no tiene buenas relaciones, si las relaciones siguen así no se va poder, la formación de la comisión es con el fin de que ellos transmitan la situación de la negociación al Concejo para poder así realmente poder tomar un acuerdo.

**Presidenta Rios Myrie:** Podemos formar la comisión con tres.

**Alcaldesa Verley Knight:** Hasta donde se la señora Presidenta es abogada del Banco Nacional y no sé hasta qué punto pueda haber un interés ya que ella es abogada del Banco Nacional.



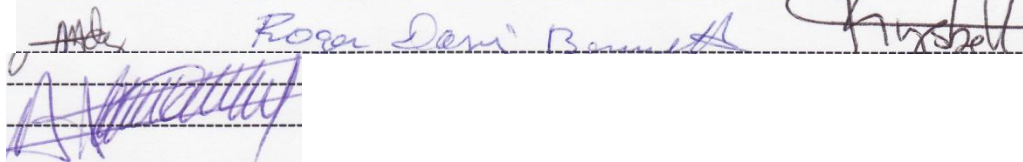
**Presidenta Rios Myrie:** Soy abogada externa.

**4.-** Moción presentada por el Regidor Propietario Roger Davis Bennette, secundada por la Presidenta del concejo Municipal Rios Myrie y los Regidores propietarios Hernández Sáenz, Castillo Valverde que textualmente dice:

Siquirres, 23 de mayo de 2011

#### MOCIÓN

Presentada por el regidor Roger Davis Bennett, Secundada por los regidores:



#### CONSIDERANDO

Que la Municipalidad del Cantón de Siquirres no cuenta con el espacio requerido para trabajar cómodamente, en especial el Concejo Municipal que tiene que sesionar en forma hacinada e incumpliendo la Ley 7600, entre otras y la Empresa Grant está ofreciendo en arrendamiento o venta el edificio que alberga las instalaciones de Plaza Grant, sita frente al costado Sur de la plaza central de la Ciudad.

#### **Propuesta:**

#### **Por tanto propongo:**

Mociono para que esta Municipalidad autorice a la Alcaldesa Municipal hacer las gestiones correspondientes para la adquisición de ese bien inmueble y que allí funcione nuestra sala de sesiones y la administración entre otros.

Así que, se tramite la negociación con el propietario del inmueble para establecer la compra-venta del mismo.

Además, para que se haga la tramitología correspondiente ante el sistema bancario nacional en procura del crédito para hacerle frente a la adquisición del inmueble.

A la presente solicito que se dispense del trámite de comisión y se declare definitivamente aprobado y firme.

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN CON EL DETALLE QUE ES UNA NEGOCIACIÓN Y NO UNA APROBACIÓN DE LA COMPRA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ASIMISMO SE FORMA LA COMISIÓN NEGOCIADORA CON LOS REGIDORES KRYSBELL RIOS MYRIE, CARLOS UMAÑA ELLIS, ROGER DAVIS BENNETT.**

#### **ARTÍCULO VI ACUERDO: 364**

#### **INFORMES DE LOS REGIDORES**

**1.-** Informe presentado por la señora síndica Kattia Marín Carmona que textualmente dice:

Señores:

Concejo Municipal

Municipalidad de Siquirres Presente.

Estimados señores:

La misma es para presentar informe de reunión con la Asociación de Desarrollo El Cairo y el Concejo de Distrito el día lunes 2 de mayo del 2011 misma para la que fui comisionada por el Concejo Municipal para asistir, los puntos tratados fueron los siguientes:

1. Consulta a los miembros de la Asociación de Desarrollo porque razón no se encuentran limpias las áreas de parque de la comunidad máxime que el concejo de Distrito les aprobó una partida para la compra de dos Guadañas, dos bombas para fumigar y 16 galones de Herbicidas. El presidente de la Asociación Gerardo Fernández Responde que no cuentan con presupuesto para mano de obra, además que están dañadas una bomba y una Guadaña. (no entendemos como se dañaron con tan poco uso).
2. Se consulta sobre el proyecto mejoras plaza El Cairo del presupuesto ordinario 2010, en dicho proyecto se gestiona la compra de materiales perlng, sine y soldadura para la construcción de una gradería que aun no se ha construido, el señor Fernández menciona que ellos solo gestionan la partida pero por ser para el deporte no les corresponde a ellos la ejecución, se les comenta que, según la presidenta del subcomité de deportes a solicitado los materiales a la Asociación, pero alegan que hasta que los vean trabajando se los entregaran poco a poco, no entendemos esta actitud tan negativa por parte de la Asociación de desarrollo.
3. Se consulta sobre el plan de trabajo presentado por esta Asociación, el día jueves 3 de enero del 2011 en Asamblea comunal, donde se presentan ingresos por 3.000000,00 y egresos por 3.000000,00 sobre el plan de trabajo 2011, entre otras se asignan 400,000 para el deporte, al sugerir que se tome esa partida para construir la gradería, el señor Fernández menciona que lo que está en ese plan de trabajo 2011 es solo en el papel, que primero hay que hacer actividades para recaudar esos tres millones de colones.
4. Se le comenta a los señores de la Asociación sobre el inconveniente que tienen el grupo de ejercicios de adultos, de pagar el recibo de luz del salón comunal ya que tienen que pagar la instructora, el grupo le solicita a la Asociación ayuda para pagarlo. El señor Fernández dice que la Asociación no tiene dinero para pagar, si el grupo no lo paga, entonces habrá que serrar el salón.
5. Se les consulta cuando será la asamblea para nombrar la nueva Asociación de Desarrollo se nos comunica que será el 22 de mayo del 2011. Solicitan al Concejo de Distrito colaborarles con la invitación a los afiliados.

Sin otro particular a qué hacer referencia

Los saluda.

Atentamente



Kattia Marín Carmona.

Sindica de El Cairo.

Tel. cel. : 8362-1893

Email: kattiamarín03@hotmail.com

CC/ Archivo

### **SE TOMA NOTA.**

2.- La presidenta Rios Myrie presenta los siguientes informes de acuerdos tomados en el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) los cuales quedaron en firme.

- A. Donde se indica que el pasado 05 de mayo de 2011, la Licda. Kysbell Rios Myrie ha manifestado al Consejo de Administración, que en la Ruta 32 existen varias alcantarillas obstruidas, específicamente en los sectores de: entrada a indiana 3, frente al Rancho Amubri: En la radial a la entrada de Siquirres, debajo del puente que va para Turrialba. En la cual se toma el acuerdo de Instruir al director Ejecutivo para que se revisen las alcantarillas de la Ruta Nacional 32.

**Presidenta Rios Myrie:** Compañeros no sé si ustedes tienen conocimiento que este acuerdo que leí anteriormente se va a limpiar la ruta 32 debido a que el compañero Hidalgo me solicitó que le ayudara con eso en el CONAVI en algunos puntos específicos, pero la sorpresa mía fue que el día viernes me comunican que maquinaria de la Municipalidad está limpiando la ruta nacional, del cual tenemos conocimiento que no se puede limpiar ruta nacional con recursos que son municipales, está específicamente establecido que son para rutas cantonales o me equivocó don Carlos.

**Regidor Umaña Ellis:** Cuando los vecinos han pedido que les ayudemos ahí, siempre se les ha dicho que no se puede por ser ruta nacional y la Ley es muy clara, pero si hay dinero que sobre pues está bien, pero vemos acá que hay vecinos que tienen necesidades como la comunidad donde vive el Regidor suplente Canales, donde varias veces ha dicho que necesita que le arreglen un puente y se dice que no hay recursos entonces como se le van a invertir recursos Municipales donde se le está aliviando a un contratista porque el CONAVI asigna a un contratista.

**Presidenta Rios Myrie:** Da lectura a lo siguiente: Con fundamento en las facultades conferidas en los artículos 140, incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política y con fundamento en la Ley de Simplificación Tributaria, Nº 8114, publicada en el Alcance Nº 53ª, *La Gaceta* Nº 131, del 9 de julio del 2001 y la Ley de creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes Nº 4786 del 5 de julio de 1971 y la Ley General de la Administración Pública Nº 6227 del 2 de mayo de 1978.

#### **Inversión pública en la red vial cantonal**

Artículo 4º—**Destino de los recursos.** El Concejo Municipal, con base en los criterios de asignación de prioridades propuestos por la Junta Vial Cantonal, destinará los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, exclusivamente a la conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento y rehabilitación; una vez cumplidos estos objetivos, los sobrantes se usarán para construir obras viales nuevas de la red vial cantonal, que se entenderá como los caminos vecinales, los no clasificados y las calles urbanas, según las bases de datos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

**Presidenta Rios Myrie:** Entonces aquí es muy claro que no se pueden utilizar recursos municipales para atender rutas nacionales verdad.

**Regidor Suplente Montoya Rojas:** Pero hace un tiempo si se arreglaban las aceras de ruta nacional y el Alcalde de Guápiles me dijo “que podía ser pero yo en mi caso pongo alcantarillas porque no voy estar esperando a que si tienen tiempo vienen hacer”

**Presidenta Rios Myrie:** Le había indicado a usted que con la nueva Ley el CONAVI no hace aceras más bien a los vecinos es quien les toca hacer las aceras.

**Regidor Suplente Montoya Rojas:** Pero ¿Quién tiene que dar el material?

**Presidenta Rios Myrie:** Los Vecinos, son los dueños de la propiedad quien hace las aceras.

**Regidor Hidalgo Salas:** La Municipalidad las puede hacer pero debe cobrarlas a los vecinos.

**Regidor Suplente Montoya Rojas:** Y porque la Municipalidad a dado para aceras ahí en Cairo.

**Presidenta Rios Myrie:** ¿Quién este Concejo?

**Regidor Suplente Montoya Rojas:** No hace tiempo

**Presidenta Rios Myrie:** Por eso, continuemos.

**B. REF. ARTICULO VIII SESION No. 824-11 DE FECHA 05-05-11**

Ingeniero

Carlos Acosta Monge

**Director Ejecutivo a.i.**

**Consejo Nacional de Vialidad**

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el Consejo de Administración, según consta en el Acta de la Sesión citada en la referencia, la cual adquirió firmeza en la Sesión Ordinaria 826-11 de fecha 17 de mayo de 2011, acordó:

**8.2) Alcantarillas obstruidas en la Ruta Nacional 32:**

**Acuerdo:**

1. Instruir al Director Ejecutivo para que se revisen las alcantarillas de la Ruta Nacional 32.

**C. REF. ARTICULO VIII SESION No. 824-11 DE FECHA 05-05-11**

Ingeniero

Carlos Acosta Monge

**Director Ejecutivo a.i.**

**Consejo Nacional de Vialidad**

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el Consejo de Administración, según consta en el Acta de la Sesión citada en la referencia, la cual adquirió firmeza en la Sesión Ordinaria 826-11 de fecha 17 de mayo de 2011, acordó:

**8.3) Ruta Nacional 806:**

**Acuerdo:**

Instruir al Director Ejecutivo para que se atienda el hueco que está en la ruta Nº 806, específicamente en Barrio Brooklyn.

**D. REF. ARTICULO VIII SESION No. 824-11 DE FECHA 05-05-11**

Ingeniero

Carlos Acosta Monge

**Director Ejecutivo a.i**

**Consejo Nacional de Vialidad**

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el Consejo de Administración, según consta en el Acta de la Sesión citada en la referencia, la cual adquirió firmeza en la Sesión Ordinaria 826-11 de fecha 17 de mayo de 2011, acordó:

**8.1) Bahías de autobuses en las cercanías de El Cairo y La Francia:**

**Acuerdo:**

Instruir al Director Ejecutivo para que estudie los diferentes inventarios de bahías de autobuses que se han hecho en la Ruta Nacional 32, tanto por Ingeniería de Tránsito como por el Lanamme con el fin de proponer una solución en este sentido, en las cercanías del cruce a El Cairo.

**SE TOMA NOTA.**

**Regidor Castillo Valverde:** Expresa que para aprovechar que están informes es para indicar que el Jueves fue a la JPS para dar el visto bueno al diseño de la Lotería que se llevara a cabo y que apporto también los vistos buenos de las personas que están en las fotografías, pero también les expresaron que ellos hacen una actividad previo al sorteo y se puede mandar una propuesta ya que ellos ahora no salen por seguridad.

**Regidora Suplente Allen Mora:** La ida a San José fue por una invitación de los Diputados de Limón, para atender el problema de Salud tan grande que hay en Siquirres donde asistieron varias personas y fue interesante se comprometieron a darle seguimiento a esto de la Caja, también la Municipalidad debe aportar y colaborar con esta lucha, apenas es un comienzo también se va a pedir un microbiólogo, un farmacéutico, misceláneo, guardas y Doctores, porque incluso hubieron rumores que se quería quitar farmacia en las noches, nosotros expusimos que eso no se pueda dar. El segundo era comunicarles que también asistí a una reunión con la comisión de emergencia en la cual estaba doña Yelgi, y ambas comisiones tanto la Local como la de San José se hablo que el puente de las Cabras se va a realizar, va por buen camino, también tuvimos otra reunión con Turismo que creo que como Concejo nos van a convocar fue también interesante ya que hay cosas que nos puede beneficiar a nuestro cantón.

**Regidor Suplente Canales Duran:** Quería referirme sobre los centros de Salud y que es sumamente preocupante, quería leer un documento lo tengo algo informal pero lo voy a hacer formal porque sé que todos estamos preocupados con el asunto de salud y su entorno, rápidamente les voy a leer cinco puntos que creo que nos van a perjudicar a una zona. En la actualidad hay dos médicos uno para el EBAIS y otro para emergencias para atender a nueve fincas, estamos hablando de Freeman, Perlita, Perla 2, Perla 1, Porvenir, Dorado, Bonita, Manzanillo, Uvita y por otro lado Corbana, Córcega, Triple Tres y Fama. Estamos hablando de 800 familias y a esto hay que sumarle los EBAIS que han venido cerrando que solamente han quedado el de Waldeck, Freeman y la clínica Perla para esta cantidad de población que hay es muy poco y nos dijeron que el 25 de este mes nos van a quitar un doctor y que pasaría con las emergencias de las comunidades esto va ser totalmente insuficiente y va colapsar la atención de los asegurados otra cosa es el servicio de odontología que solo atienden un día con un horario muy reducido otro aspecto es la realización de exámenes de laboratorio. También expresa que en la clínica no hay agua potable solo porque no han querido pagar la prevista, y también el retorno de la ambulancia que nos quitaron, quería realmente hacer hincapié en esto porque la situación ahí es crítica y no es solo en el casco central sino también en los lugares adyacentes.

**Regidor Castillo Valverde:** Vamos a coordinarlo con Esmeralda.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Expresa que es preocupante y que si ella hubiera sabido del tema lo hubiera tocado en la reunión, porque ellos exponen que es muy poquita gente la que va al centro de Salud y ahora el señor Canales expone otro punto de vista.

**Regidor Hidalgo Salas:** Eso es camino a la privatización

**Regidor Suplente Badilla Sánchez:** Que hay de cierto que hay 600 millones para Islona doña Yelgi.

**Alcaldesa Verley Knight:** Tendría que preguntar.

**ARTÍCULO VII ACUERDO: 365**  
**ASUNTOS VARIOS**

**Regidor Hidalgo Salas:** Convoca a la comisión de Asuntos Hacendarios y Presupuesto para que asistan a reunión con el fin de tratar el tema del Presupuesto Extraordinario II 2011, dicha reunión se realizara el día miércoles 25 al ser 5:00 p.m, en la Sala de sesiones del Concejo Municipal y que también se convoque al señor Auditor y Contadora Municipal.

**Síndica Suplente González Chavarría:** Indica que por lo ceibos en la finca de los Dondi habían puesto cintas amarillas la Municipalidad porque estaban construyendo una chanchera, el otro día quitaron las cintas y siguieron construyendo.

**Regidor Castillo Valverde:** Le indica que eso es administrativo y que además que la Municipalidad ya cumplió lo que se tiene que hacer es una apertura nuevamente.

**Regidor Umaña Ellis:** Menciona a la señora Alcaldesa que a él le preocupa que no han visto nada de lo del Relleno y están todos los regidores en esa comisión y están "stand by". No hemos visto lo de las propiedades y cuales terrenos serian aptos. Luego hay otra situación aquí tomamos el acuerdo y no se le dado seguimiento es de la sesión extraordinaria en Barra Pacuare hay que darle seguimiento a ese asunto de la electricidad.

**Regidor Castillo Valverde:** Pero los documentos se mandaron a la Asociación.

**Secretaria del Concejo:** Se ha llamado dos veces para que la Asociación recoja el documento pero no ha venido, también se le paso al señor del ICE que esta ese día en la sesión el trabaja en Guápiles pero tampoco ha llamado y Marco Vinicio de JAPDEVA pero Carlos, Osvaldo y Jesús son parte de la comisión también.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Quería preguntarle a la comisión de Hacienda si nosotros podemos asistir a esas reuniones.

**Presidenta Rios Myrie:** No puede estar hasta si nosotros no la convocamos, por eso estamos convocando al Auditor y la Contadora porque si viene todo el mundo aquí como vamos a trabajar, dígame usted.

**Regidor Hidalgo Salas:** Cuando estaban haciendo el presupuesto a nosotros no nos convocaron.

**Alcaldesa Verley Knight:** Vean compañeros cuando uno viene a comentar algo hay que leer un poco y analizarlo porque es muy fácil venir hablar y mal interpretar la Ley, el Código ustedes lo pueden consultar y claramente indica dice que el confección y entrega del Presupuesto es meramente de la Alcaldía, aquí tradicionalmente la Contadora ha venido a presentar el Presupuesto pero a la que le corresponde presentar el Presupuesto es la Alcaldía y eso consta en el Código en ninguna parte dice que la contadora es la que lo presenta eso en primer lugar. En segundo lugar la que tiene la responsabilidad de presentar el presupuesto es su servidora ahora bien si hay alguna duda o un análisis que se quiera revisar con mucho gusto se puede presentar y se hace la discusión del caso la responsabilidad de la construcción del presupuesto como tal es mía y lo pueden revisar en la Ley Orgánica de la Contraloría, en los presupuestos nacionales, la ley así lo que dice, así que no vengán aquí tratando de tergiversar las cosas porque además los presupuestos que

maneja el municipio son fondos públicos y no se pueden manejar como si fueran salarios personales y dineros privados es un dinero público y al ser dinero público cualquier ciudadano puede estar presente en la participación como oyente en la decisión del presupuesto, eso no es privado porque cada ciudadano a contribuido a esos impuestos, nosotros pagamos nuestros impuestos y como tales podemos estar presentes en la discusión del presupuesto.

**Presidenta Rios Myrie:** No señora, voy a leerle a Doña Yelgi y doña Saray porque cuando digo algo me fundamento por eso soy Abogada no voy a decir algo que no este escrito en la Ley dice el código 49 del Código Municipal “La asignación de las comisiones es realizada por el presidente del Concejo en la sesión inmediata o posterior a su elección los cuales duraran en sus funciones un año, toda comisión debe estar integrada cuando menos por tres miembros dos de los cuales deben escogerse entre los regidores propietarios y suplentes podrán formar parte de ellas los síndicos con voz y voto procurando dar participación a las fracciones políticas representadas (que yo haiga metido ahí) al respecto recuérdese la obligación de los regidores de desempeñar las comisiones que se le encarguen inciso d) del Código municipal, los funcionarios municipales e incluso los particulares interesadas en los problemas comunales pueden formar parte de las comisiones (a las que yo haya nombrado en esa comisión) solo lo cual debe decir el presidente quien le corresponde integrarlas (por eso en las comisiones hay personas aquí que algunos no conocen como don Omar, William Arana que los incluí) no obstante lo anterior según lo establecido último párrafo del artículo 49 los funcionarios Municipales y los particulares no son miembros con voz y voto de las comisiones sino que participan con carácter de asesores (los que estén ahí en esa comisión) cada Concejo integrará como mínimo ocho comisiones permanentes: Hacienda y Presupuesto, Obras Públicas, Asuntos Sociales, Gobierno y Administración, Asuntos Jurídicos, Asuntos Ambientales, Asuntos Culturales, Condición de la Mujer y de Accesibilidad (Comad)” creo que es muy claro que pueden participar los particulares, ok, pero en momento que forme la comisión, no que diga fulanito voy estar ahí, como ese señor Delano desde un principio él estaba dentro de la comisión de turismo, si no forman parte de la comisión y no han sido convocados no pueden participar que quede claro.

**Alcaldesa Verley Knight:** Pero eso no dice que no pueden estar presentes los vecinos del cantón.

**Presidenta Rios Myrie:** No señora eso no es así.

**SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**